

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Ana Torres Seminario:

Reclamación de pago: Ana Torres Seminario

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Florencio Rodriguez), por importe de **1.874,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 321, de fecha 17 - 11 - 2022 por importe de 1.874,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES96 2085 8195 8703 3023 0927 y nos envía el justificante de pago al mail florencio141248@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Florencio Rodriguez**